



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SALUD
OPD. SERVICIOS DE
SALUD JALISCO

PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES

AUTORIZACIÓN

RÚBRICA

DOCUMENTÓ: PTR. LUISA DEL ROCIO CARDONA REINOSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RADIODIAGNÓSTICO

RÚBRICA

APROBÓ: DR. JORGE PRECIADO MORA
SUBDIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUERTO VALLARTA

RÚBRICA

AUTORIZÓ: DR. DEMETRIO TEJEDA MELANO
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUERTO VALLARTA

HOSPITAL REGIONAL DE PUERTO VALLARTA

CÓDIGO: DOM-P046-HR8_001

FECHA DE EMISIÓN: 11 MARZO 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 ABRIL 2010

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 09 AGOSTO 2010

COPIA No.:

Sello	DOCUMENTO DE REFERENCIA
El Presente procedimiento <u>Si</u> cumple con lo establecido en la Guía Técnica para Documentar Procedimientos.	
Sello	

Este documento es vigente y está actualizado porque responde a las necesidades actuales de la unidad, y no hay uno nuevo que lo sustituya.

Responsable de la información: Hospital Regional de Puerto Vallarta
Responsable de la Publicación: Depto. de Organización y Métodos
Fecha de Publicación 18 abril 2017

PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES



CÓDIGO: DOM-P046-HR8_001

FECHA DE EMISIÓN: 11 MARZO 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 ABRIL 2010

Objetivo

Proporcionar el servicio de Rayos X con un alto grado de calidad y seguridad, de manera oportuna y con ésto contribuir a la evaluación integral del estado del paciente, con la finalidad de cubrir todas las necesidades elevando la productividad y calidad de los servicios otorgados.

Alcance

Límites el procedimiento: Inicia cuando el paciente acude al área de Rayos X o el Radiólogo se dirige al área donde esta el paciente para la toma de radiografía y termina cuando el radiólogo entrega al paciente su radiografía.

Áreas que intervienen: Subdirección, Caja y Rayos X.

SELLO

DOCUMENTO DE REFERENCIA

PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES



CÓDIGO: DOM-P046-HR8_001

FECHA DE EMISIÓN: 11 MARZO 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 ABRIL 2010

Políticas

1. Los procedimientos documentados deberán sujetarse a las siguientes disposiciones y serán de observancia para todos los Centros de Responsabilidad y Órganos de Control y vigilancia.
 - Un procedimiento **actualizado** es aquel que está vigente y responde a las necesidades actuales de la Institución.
 - Un procedimiento es **vigente** mientras no haya uno nuevo que lo supla o sustituya; por lo tanto se sigue aplicando aunque las fechas de autorización no correspondan a los del mes y año en curso, ni los nombres de los directivos a los que ostentan el cargo en la actualidad.
 - Un procedimiento es **obsoleto** cuando su contenido ya no responde a las necesidades actuales de la Institución y éste se encuentra en desuso o existe uno nuevo.
2. Solamente se tomará la radiografía de la zona a radiar que se especifica en la solicitud de RX.
3. Persona ocupacional expuesta a las radiaciones ionizantes deberá de utilizar y hacer uso adecuado del equipo de protección personal, así como de los dispositivos de vigilancia radiológica individual que se suministren
4. Cuando una mujer se encuentre embarazada y requiera de un estudio radiológico, el radiólogo deberá de sugerir la aplicación de una Técnica Alternativa
5. Se debe elaborar un informe mensual y entregar éste al Departamento de Estadísticas para su registro.
6. En el exterior de las puertas principales de acceso a las salas de radiación, deberán de contar con un indicador de la luz roja que advierta que el generador esta encendido, por consiguiente puede haber exposición de radiaciones. El dispositivo estará colocado en un lugar y tamaño visible, junto a un letrero con la leyenda: “Cuando la luz este encendida sólo puede ingresar personal autorizado”, y por último la leyenda “No abrir la puerta al menos que lo llamen”.
7. Durante el estudio radiológico el paciente deberá de permanecer solo en la sala de exposición, y sólo en casos excepcionales podrá acompañarlo otra persona.
8. Durante el estudio radiológico no deberán de permanecer personas en las entradas de los vestidores y dentro de los vestidores anexos a la sala de exposición, así como también en la entrada principal y éstas deben de permanecer cerradas.
9. El personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes deberá de apegarse al programa de vigilancia médica que implemente la Dirección del Hospital.

SELLO

DOCUMENTO DE REFERENCIA

Página
3

Hospital Regional de Puerto Vallarta

PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES



CÓDIGO: DOM-P046-HR8_001

FECHA DE EMISIÓN: 11 MARZO 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 ABRIL 2010

Definiciones

- Blindaje** Barrera que permite reducir la intensidad de la radiación ionizante.
- Equipo de Rayos X fijo** Dispositivo generador de rayos x destinado a realizar estudios de diagnóstico médico diseñado para permanecer dentro de una sala o cuarto destinado específicamente para realizar dichos estudios.
- Equipo de Rayos X portátil** Equipo diseñado para poder transportarse, manualmente o por medios motorizados a las diferentes áreas donde sean requeridos dichos estudios dentro de una misma instalación.
- Radiación ionizante** Toda radiación electromagnética capaz de producir iones directa e indirectamente, debido a su interacción con la materia.
- Paciente Hospitalizado** Persona que se encuentra dentro del hospital con una cama asignada y en algunos casos no puede levantarse.
- Paciente Ambulatorio** Persona que puede moverse por su propio pie.
- Protección radiológica** Equipo de mandil emplomado, collarín, protector de gónadas, guantes emplomados y dosímetro.
- Chasis** Casette que se le coloca al paciente en el cual se introduce una película virgen para la toma de radiografía.
- Factores** Elementos que se ajustan en el equipo de RX compuestos por kilovoltaje, miliemperaje y tiempo de exposición que se modifican conforme a las diferentes características de la estructura ósea del paciente.
- Persona ocupacional** Técnico radiólogo.

SELLO

DOCUMENTO DE REFERENCIA

Página
4

Hospital Regional de Puerto Vallarta

PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE SALUD
OPD. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

CÓDIGO: DOM-P046-HR8_001

FECHA DE EMISIÓN: 11 MARZO 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 ABRIL 2010

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD						
ETAPA:								
1.	Técnico radiólogo.	Recibe “solicitud de Rayos X” (ver anexo 2), y determina si se trata de un paciente que se encuentra en el área de hospitalización o urgencias, o se trata de un paciente ambulatorio que acude al área de RX:						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>¿Paciente?</th> <th>Entonces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Paciente Ambulatorio</td> <td>Aplica siguiente actividad.</td> </tr> <tr> <td>Paciente en área de hospitalización o urgencias</td> <td>Aplica actividad 14.</td> </tr> </tbody> </table>	¿Paciente?	Entonces	Paciente Ambulatorio	Aplica siguiente actividad.	Paciente en área de hospitalización o urgencias	Aplica actividad 14.
		¿Paciente?	Entonces					
Paciente Ambulatorio	Aplica siguiente actividad.							
Paciente en área de hospitalización o urgencias	Aplica actividad 14.							
2.	Técnico radiólogo.	Revisa y verifica que los datos de la solicitud de rayos x están correctos:						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>¿Datos correctos?</th> <th>Entonces.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>Indica a paciente pasar a caja a pagar servicio, aplica siguiente actividad.</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>Indica al paciente pasar con el subdirector medico para que se le elabore una nueva solicitud de rayos X (ver anexo 2), e indica al paciente que una vez que se le elabore regresar Aplica actividad 11.</td> </tr> </tbody> </table>	¿Datos correctos?	Entonces.	Si	Indica a paciente pasar a caja a pagar servicio, aplica siguiente actividad.	No	Indica al paciente pasar con el subdirector medico para que se le elabore una nueva solicitud de rayos X (ver anexo 2), e indica al paciente que una vez que se le elabore regresar Aplica actividad 11.
		¿Datos correctos?	Entonces.					
Si	Indica a paciente pasar a caja a pagar servicio, aplica siguiente actividad.							
No	Indica al paciente pasar con el subdirector medico para que se le elabore una nueva solicitud de rayos X (ver anexo 2), e indica al paciente que una vez que se le elabore regresar Aplica actividad 11.							
3.	Paciente	Acude a caja a pagar el servicio.						
4.	Personal de caja	Recibe a paciente, aplica procedimiento de caja, entrega solicitud de RX con el folio de pagado, indica a paciente regresar al área de RX.						
5.	Paciente	Regresa al área de rayos X para entregar la solicitud de rayos X (ver anexo 2), con el folio de pagado.						
6.	Técnico radiólogo	Recibe la solicitud de rayos x (ver anexo 2) con el folio de pagado e indica al paciente pasar al vestidor para que se coloque la bata y retire los objetos metálicos, y pasar a la sala de Rayos X.						
7.	Paciente	Pasa al vestidor, colócate la bata, retira objetos metálicos y dirígete al área de sala de Rayos X para la toma de la radiografía.						
8.	Paciente	Ocupa el lugar para hacer la toma de la radiografía						

SELLO

DOCUMENTO DE REFERENCIA



PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD						
9.	Técnico radiólogo	Indica al paciente posición para la toma de la radiografía, realiza toma de radiografía, indica al paciente esperar en el vestidor y dirígete al área de revelado, realiza revelado y revisa la radiografía para determinar si esta correcta:						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>¿Está correcta?</th> <th>Entonces.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>Notifica al paciente que salió bien la radiografía e indica al paciente pasar al vestidor para que se vista y recoja sus pertenencias, rotula la radiografía con los datos del paciente, fecha y rubrica del técnico radiólogo, aplica siguiente actividad.</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>Informa al paciente que no salió la radiografía y le indicas que pase para hacer una nueva toma, aplica actividad 8.</td> </tr> </tbody> </table>	¿Está correcta?	Entonces.	Si	Notifica al paciente que salió bien la radiografía e indica al paciente pasar al vestidor para que se vista y recoja sus pertenencias, rotula la radiografía con los datos del paciente, fecha y rubrica del técnico radiólogo, aplica siguiente actividad.	No	Informa al paciente que no salió la radiografía y le indicas que pase para hacer una nueva toma, aplica actividad 8.
		¿Está correcta?	Entonces.					
Si	Notifica al paciente que salió bien la radiografía e indica al paciente pasar al vestidor para que se vista y recoja sus pertenencias, rotula la radiografía con los datos del paciente, fecha y rubrica del técnico radiólogo, aplica siguiente actividad.							
No	Informa al paciente que no salió la radiografía y le indicas que pase para hacer una nueva toma, aplica actividad 8.							
10.	Técnico radiólogo	Entrega radiografía al paciente e indica que la entregue a su medico tratante el día de su consulta, elabora informe en la "bitácora" en la que se anota, tipo de estudio, tipo de radiografía, medida de película, si fue útil o no la toma, sexo, edad, y nombre del paciente y archiva la solicitud de rayos X (ver anexo 2), registra en kardex el total de material radiológico al finalizar el turno. Fin de procedimiento						
11.	Paciente	Acude con el subdirector médico para que se le realice una nueva solicitud de rayos X (ver anexo 2).						
12.	Subdirector Médico	Recibe solicitud de rayos X (ver anexo 2) con error y elabora una nueva, se la entrega a paciente y le indica regresar al área de rayos X.						
13.	Paciente	Recibe solicitud con los datos correctos, regresa al área de RX y la entrega al Técnico radiólogo. Aplica actividad 2						
14.	Técnico radiólogo	Determina si el servicio será portátil o el paciente es trasladado por un camillero:						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>¿Servicio?</th> <th>Entonces.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Portátil</td> <td>Prepara equipo y chasis con protección radiológica, acude al área donde está el paciente, aplica siguiente actividad.</td> </tr> <tr> <td>Con camillero</td> <td>Aplica actividad 20.</td> </tr> </tbody> </table>	¿Servicio?	Entonces.	Portátil	Prepara equipo y chasis con protección radiológica, acude al área donde está el paciente, aplica siguiente actividad.	Con camillero	Aplica actividad 20.
		¿Servicio?	Entonces.					
Portátil	Prepara equipo y chasis con protección radiológica, acude al área donde está el paciente, aplica siguiente actividad.							
Con camillero	Aplica actividad 20.							



PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD						
15.	Técnico radiólogo	Llega al área donde se encuentra el paciente y pregunta al paciente o familiar si están correctos los datos de la solicitud:						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>¿Están correctos los datos?</th> <th>Entonces.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No</td> <td>Dirígete con el médico tratante en turno para que le sean corregidos los datos a la solicitud de rayos X (anexo 2), una vez corregidos, regresa a donde se encuentra el paciente para realizar la toma de RX, aplica siguiente actividad.</td> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>Aplica siguiente actividad.</td> </tr> </tbody> </table>	¿Están correctos los datos?	Entonces.	No	Dirígete con el médico tratante en turno para que le sean corregidos los datos a la solicitud de rayos X (anexo 2) , una vez corregidos, regresa a donde se encuentra el paciente para realizar la toma de RX, aplica siguiente actividad.	Si	Aplica siguiente actividad.
		¿Están correctos los datos?	Entonces.					
No	Dirígete con el médico tratante en turno para que le sean corregidos los datos a la solicitud de rayos X (anexo 2) , una vez corregidos, regresa a donde se encuentra el paciente para realizar la toma de RX, aplica siguiente actividad.							
Si	Aplica siguiente actividad.							
16.	Técnico radiólogo	Acomoda factores en el equipo de rayos x, coloca protección radiológica, coloca a paciente chasis y realiza la toma de la radiografía						
17.	Técnico radiólogo	Retira el chasis al paciente y dirígete al área de revelado, realiza revelado de radiografía y determina si salió bien la radiografía						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>¿Está correcta?</th> <th>Entonces.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>Rotula la radiografía con los datos del paciente, fecha y rúbrica del técnico radiólogo y dirígete al área donde se encuentra el paciente, aplica siguiente actividad.</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>Regresa el área donde se encuentra al paciente para realizar una nueva toma, aplica actividad 16.</td> </tr> </tbody> </table>	¿Está correcta?	Entonces.	Si	Rotula la radiografía con los datos del paciente, fecha y rúbrica del técnico radiólogo y dirígete al área donde se encuentra el paciente, aplica siguiente actividad.	No	Regresa el área donde se encuentra al paciente para realizar una nueva toma, aplica actividad 16.
		¿Está correcta?	Entonces.					
Si	Rotula la radiografía con los datos del paciente, fecha y rúbrica del técnico radiólogo y dirígete al área donde se encuentra el paciente, aplica siguiente actividad.							
No	Regresa el área donde se encuentra al paciente para realizar una nueva toma, aplica actividad 16.							
18.	Técnico radiólogo	Entrega la radiografía al paciente o familiar y retira material y equipo de rayos x, dirígete al área de radiodiagnóstico.						
19.	Técnico radiólogo	Acomoda material y equipo de rayos X en el lugar correspondiente, elabora informe en la bitácora, archiva solicitud de rayos X (ver anexo 2) y registra en kardex el total de material radiológico al finalizar el turno. Fin de procedimiento						
20.	Camillero	Llega con el paciente y dirígete con el técnico radiólogo						

PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE SALUD
OPD. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

CÓDIGO: DOM-P046-HR8_001

FECHA DE EMISIÓN: 11 MARZO 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 ABRIL 2010

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD						
21.	Técnico radiólogo	Recibe al paciente y determina si son correctos los datos de la solicitud de rayos X (ver anexo 2):						
		<table border="1"> <tr> <th>¿Están correctos los datos?</th> <th>Entonces.</th> </tr> <tr> <td>No</td> <td>Dirígete con el médico en tratante en turno para que le sean corregidos los datos, una vez corregidos, regresa donde se encuentra el paciente para realizar la toma de RX, aplica siguiente actividad.</td> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>Aplica siguiente actividad.</td> </tr> </table>	¿Están correctos los datos?	Entonces.	No	Dirígete con el médico en tratante en turno para que le sean corregidos los datos, una vez corregidos, regresa donde se encuentra el paciente para realizar la toma de RX, aplica siguiente actividad.	Si	Aplica siguiente actividad.
		¿Están correctos los datos?	Entonces.					
		No	Dirígete con el médico en tratante en turno para que le sean corregidos los datos, una vez corregidos, regresa donde se encuentra el paciente para realizar la toma de RX, aplica siguiente actividad.					
Si	Aplica siguiente actividad.							
22.	Técnico radiólogo	Indica al paciente el lugar y como colocarse para la toma de radiografía y pasa al área de revelado, realiza el revelado de la radiografía y determina si está correcta:						
		<table border="1"> <tr> <th>¿Está correcto?</th> <th>Entonces.</th> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>Notifica al paciente que salió correcta, rotula la radiografía con los datos del paciente, fecha y rúbrica del técnico radiólogo y entrega radiografía a paciente o camillero, indica al camillero que ya puede llevar al paciente, aplica siguiente actividad.</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>Repite esta actividad</td> </tr> </table>	¿Está correcto?	Entonces.	Si	Notifica al paciente que salió correcta, rotula la radiografía con los datos del paciente, fecha y rúbrica del técnico radiólogo y entrega radiografía a paciente o camillero, indica al camillero que ya puede llevar al paciente, aplica siguiente actividad.	No	Repite esta actividad
		¿Está correcto?	Entonces.					
		Si	Notifica al paciente que salió correcta, rotula la radiografía con los datos del paciente, fecha y rúbrica del técnico radiólogo y entrega radiografía a paciente o camillero, indica al camillero que ya puede llevar al paciente, aplica siguiente actividad.					
No	Repite esta actividad							
23.	Camillero	Traslada al paciente a su cama.						
24.	Técnico radiólogo	Elabora informe en la bitácora, archiva solicitud de rayos X (ver anexo 2) y registra en kardex el total de material radiológico al finalizar el turno. Fin de procedimiento						

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	
Asesorado por:	LAFS Claudia Guadalupe Rea Hernández
PERSONAL QUE COLABORÓ EN LA DOCUMENTACIÓN	
•	•

SELLO

DOCUMENTO DE REFERENCIA

PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE SALUD
OPD. SERVICIOS DE
SALUD JALISCO

CÓDIGO: DOM-P046-HR8_001

FECHA DE EMISIÓN: 11 MARZO 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 ABRIL 2010

Documentos de Referencia

Código	Documento
NOM-146-SSA1-1996	Responsabilidades sanitarias en establecimientos de diagnostico medico con rayos x
NOM-156-SSA1-1996	Requisitos técnicos para las instalaciones en establecimientos de diagnostico medico con rayos x
NOM-157-SSA1-1996	Para protección y seguridad radiológica en el diagnostico medico de rayos x.
NOM-026-NUCL-1999	Implementar un programa de vigilancia medica dirigida al personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes.
NOM-158-SSA1-1996	Especificaciones técnicas para equipos de diagnostico medico con rayos x.

Formatos Utilizados (Ver anexos)

Código	Documento
	Anexo 01 Diagrama de Flujo
	Anexo 02 Solicitud de laboratorio y rayos x
	Anexo 03 Formato de kardex

SELLO

DOCUMENTO DE REFERENCIA

PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE SALUD
OPD. SERVICIOS DE
SALUD JALISCO

CÓDIGO: DOM-P046-HR8_001

FECHA DE EMISIÓN: 11 MARZO 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 ABRIL 2010

ANEXOS

SELLO

DOCUMENTO DE REFERENCIA

Página
10

Hospital Regional de Puerto Vallarta

PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE SALUD
OPD. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

CÓDIGO: DOM-P046-HR8_001

FECHA DE EMISIÓN: 11 MARZO 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 ABRIL 2010

Anexo 02: Solicitud de Rayos X

 <p>SECRETARÍA DE SALUD JALISCO</p> <p>SOLICITUD DE RAYOS X</p>	Nombre: <u>RN MORAN J MICHEL</u>
	Edad: <u>RN</u> Sexo: <u>M</u>
	Fecha: <u>16-03-10</u> No. Expediente: _____ Cama No. _____
	Unidad/Servicio: <u>CUNERO PATOLOGICO</u>
Diagnostico Presuntivo: <u>PNEUMONIA + SDR + Sepsis.</u>	Nombre Del Medico: _____
SOLICITUD DE EXAMENES: <u>= Rx TCOMX / ABDOMEN PORTAL</u>	
 DR. JAIMÉ ALVAREZ ZAYAS MEDICO PEDIATRA D.G.P. 22749	
_____ Firma del Medico	

SELLO

DOCUMENTO DE REFERENCIA

PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CONVENCIONALES



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE SALUD
OPD. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

CÓDIGO: DOM-P046-HR8_001

FECHA DE EMISIÓN: 11 MARZO 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 ABRIL 2010

Anexo 03: Formato de Kardex



SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

CLAVE: _____
ARTICULO: 11X-14
UNIDAD: Febrero - Marzo

ENTRADAS				BALANCE			SALIDAS			
FECHA	NUMERO FACTURA	PROVEEDOR	CANTIDAD SOLICITADA	ENTRADA	SALIDA	SALDO	NUMERO SOLICITUD	DESTINATARIO	ADEUDO	PAGO
1-03-10					100		95	Rx	TU	No e
3/02-10							91	U	TU	de los
2/02-10							84	Rx	TM	
2-3-2010							78	Rx	TO	No e
3-3-10							73	Rx	T.N.	A. Berro
3-3-10							67	Rx	TM	Ed. v. d.
3-3-10							63	Rx	TU	No e
4-3-10							59	Rx	TM	Ed. v. d.
4-3-10							58	Rx	TU	No e
4-3-10							53	Rx	T.N.	A. Berro
5/03/10	NO	Se dejó	Resultados T.M.				45	Rx	TM	Ed. v. d.
5-3-10							46	Rx	TU	No e
6-3-10							26	U	TU	No e
7-3-10							30	U	TU	No e
7-3-10							6	Rx	T.N.	A. Berro
8-3-10							106	Rx	T.N.	A. Berro
8-3-10							90	Rx	TU	No e
8-3-10							90	Rx	TU	No e
8-3-10							78	Rx	TM	A. Berro
9-3-10							77	Rx	TU	No e
9-3-10							74	Rx	T.N.	A. Berro
10-3-10							61	Rx	TM	Ed. v. d.
10-3-10							60	Rx	TU	No e
10-Mar-10							59	Rx	TU	Cardena
11/03/10							40	Rx	TM	Ed. v. d.
11/03/10							29	Rx	TU	No e
11-3-10							26	Rx	T.N.	A. Berro
12/03/10							22	Rx	TM	Ed. v. d.
13-Marzo-10							17	Rx	T.N.	Cardena
14-Marzo-2010							50	U	TU	de los
15/3/10							60	Rx	TU	No e
16/3/10							58	Rx	TM	Ed. v. d.
18/3/10							47	Rx	TU	No e
27/3/10							43	U	TU	de los

TARJETA No.: _____

SELLO

DOCUMENTO DE REFERENCIA